

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 128 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:06 horas del día 18.06.2020, **VIA ZOOM**, se reúne el Honorable Concejo Municipal con los siguientes integrantes.

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 127 de fecha 11.06.2020
- Correspondencia recibida.
- Modificación Presupuestaria.
- P.M.G. 2020.
- Transacción Extrajudicial.
- Varios.

El Sr. Alcalde, da por iniciada la Sesión en nombre de Dios, dando la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as) presentes, esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Comienza sometiendo a votación, aprobación actas mencionas en tabla
Acta Ses. Ord. N° 127 de fecha 11.06.2020

Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

Siguiente punto

Correspondencia recibida

a.- Carta enviada por la Directiva de Feria Libre Requínoa, mediante la cual solicita factibilidad de condonación de la patentes del segundo semestre, debido que no han podido trabajar normalmente, por efectos de la Pandemia, lo que les ha generado déficit en su economía actual.



El Sr. Alcalde manifiesta entender la situación por la cual están pasando, no solo ellos si no que muchos trabajadores de este rubro, sin embargo, lamentablemente nadie tiene la facultad de condonar deudas, por lo que enviará el oficio a Jurídico, para que sea analizada la situación y poder darles algún tipo de solución.

La Concejal Berríos señala que los Floristas de Cementerio El Abra, están en igual situación y les preocupa no poder cumplir con el pago de sus patentes, y le han solicitado ver la forma de ampliar el plazo de pago.

El Sr. Alcalde indica que lamentablemente la Ley es la Ley y ésta no faculta, como ya lo mencionó, a condonar, pero se informará a Jurídico y comunicará de alguna salida, si es que se puede, la próxima sesión.

b.- Ord. N° 438 de fecha 16.06.2020, enviada por DAEM, a través del cual envía Balance Presupuestario al 15 de junio de 2020.

El Sr. Alcalde indica que el documento estará a disposición del Concejo en Of. de Concejo.

c.- Nuevas instrucciones Protocolo COVID-19.

El Sr. Alcalde indica que se a recibido nuevas indicaciones Protocolo COVID-19.

Documento que queda a disposición del Concejo en Of. De Concejo.

d.- Ord. Circular N° 9 de fecha 11.06.2020, enviada por el Instituto Nacional de Estadísticas, mediante el cual comunica fechas del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2020.

e.- Carta de fecha 11.06.2020, enviada por la Asociación Gremial de Transporte GALGO OMNIBUS, mediante el cual informa de la rebaja en los pasajes para el Adulto Mayor

Siguiente punto

Modificación Presupuestaria N° 6 Municipal. 2020.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si recibieron la documentación correspondiente para su estudio y posterior votación.

Los Sres. Concejales manifiesta no haber recibo la documentación, por tanto, el Sr. Alcalde baja el punto de tabla y señala que será tratado la próxima sesión, toda vez se envíe la documentación para ser analizada por el Concejo correspondientemente

Siguiente punto

P.M.G. 2020

El Sr. Alcalde explica que, la Comisión Técnica ha señalado no contar aún con toda la información correspondiente al PMG 2020, por lo que solicito, factibilidad de enviar la información el día lunes 22 y tratar el punto la próxima sesión.

Los Sres. Concejales manifiestan, no tener objeciones al respecto, por tanto, se baja el punto en tabla y se tratará en la próxima sesión.



Siguiente punto
Transacción Extrajudicial

El Sr. Alcalde informa que el Sr. Francisco Velázquez Cabello, dueño de la empresa Metaltec Arriendo de Maquinarias, está solicitando, transacción extrajudicial, para regularizar su situación de morosidad de su patente comercial.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueban

Transacción Extrajudicial de Prescripción Extintiva, en las siguientes condiciones:

La Municipalidad transa sobre la declaración de prescripción de los derechos devengados por conceptos de patente comercial hasta el periodo del segundo semestre del año 2012, comprometiéndose el contribuyente a pagar a la Municipalidad de Requínoa, la sumas correspondientes a las cuotas del segundo semestre 2017 a la fecha y todos sus reajustes, intereses y multas hasta el pago efectivo de la deuda, al contribuyente que se individualiza:

- ***Metaltec Arriendo de Maquinarias Ltda. Rut. 76.229.102-9, prescripción extintiva de fecha 20 de mayo 2020, por concepto de patente municipal.
(Mantiene deuda desde el periodo Julio – Dic. 2012 hasta la fecha)***

Varios 1.

Rectificación pasajes Loteo Chumaquito.

El Sr. Alcalde explica que de acuerdo a documento enviado por la Unidad de Secpla, se debe rectificar nombres del actual plano de loteo Chumaquito, correspondiente a dos calles con duplicidad de nombres, y a fin de evitar modificaciones de los nombres de origen en el plano de loteo, se consideran los metros lineales de cada calles para diferenciarlas entre sí.

Pasaje 2 Poniente..... = Los Acacios (L=46.2)
Pasaje 2 Poniente..... = Los Almendros (L=31.1)

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde, ratifica aprobación denominación de calles Loteo Proyecto Habitacional Chumaquito, para el loteo, Calles y Pasajes, específicamente pasaje 2 poniente Los Acacios y Los Almendros con distinta longitud.



Varios 2

El Sr. Alcalde informa sobre el proceso de entrega de las cajas familiares hasta ahora, enviadas por el Gobierno Central, informa además que de los \$131 millones y fracción, se ocuparán \$30.000.000 para adquirir 1000 cajas de \$30.000, más 100 cupones de gas de 15 kl, los que se distribuirán a aquellos que no alcanzaron en la primera entrega.

Se les explica a quienes las reciben, que no son las que entregó el Gobierno en primera instancia, ya que la cantidad de insumos varía.

En cuanto a las nóminas enviadas por dirigentes, se les está dando curso en la medida de lo posible, y de los que no tocaron cajas antes, se les entregará ahora.

En cuanto a las donaciones de las empresas, informa lo siguiente:

- COPEC, donó alimentos los que se repartirán en Pichiguanó y Villa Los Cristales, dado que estarían con ollas comunes.
- La Sra. María Vilches Contratista de Recolección de Residuos Domiciliarios, ha donado 20 vales de gas y 50 cajas de mercadería.
- DELIPAC: envió cajas de mercadería, pero puntualmente para ser distribuidos a trabajadores de su empresa, lo que se seleccionaron y se les entregó.
- ROTARY: entrego 41 cajas de mercadería
- TRANSAP Los Lirios, también ofreció ayuda, fundamentalmente para ser distribuidos a familias de ese sector,

Cabe señalar que todas las donaciones y entrega se realizan en coordinación con el Municipio, por lo que no se cruzan los casos ni se repite la donación a menos que sea necesario.

Varios 3

Cuarentena

El Sr. Alcalde indica que el tema de la Cuarentena, es un tema que en un principio, no le pareció prudente solicitarlo para la comuna, sin embargo, en el escenario actual, donde muchos alcaldes están pidiendo para sus comunas, vale la pena analizarlo, para lo cual solicita la opinión del Concejo, ya que señala, no es una decisión que se debe tomar arbitrariamente ni por decisión propia, si no que pensando, en conjunto y por el bienestar de la comuna, pensando en todos, contribuyentes y naturales.

El Concejal Valdivia señala que no le parece necesario aún la Cuarentena, dado que existen muchos comerciantes que viven del día a día y esta modalidad no les favorecería en absoluto, cree que por ahora, se pueden tomar medidas más extremas para combatir la pandemia, como fortalecer la atención de salud primaria, hacer seguimiento a los pacientes y fiscalizar aquellos punto de mayor afluencia de público, como el Banco Estado, Municipalidad y Chile Expres, que cada vez que pasa, las filas son gigantescas y no todos respetan el distanciamiento social.

Sugiere crear una comisión COVID-19, o coordinar reunión con Depto. Salud VIA ZOOM, para estar en conocimiento de los puntos de mayor contagio en la comuna.



El Sr. Alcalde acoge sugerencia y señala que coordinará una reunión con los Sres. Concejales y Salud y se informará del día y hora, reunión que será VIA ZOOM.

La Concejala Berríos no es partidaria de una cuarentena total aún, pero sí está de acuerdo tomar mayores medidas y más estrictas, comenta que en Codegua, se toma la temperatura a la entrada a la comuna, con apoyo de Bomberos y personal de Salud, ingresando los datos en aquellos que presentan sospecha para hacerles seguimiento, acá existen 4 a 5 ingresos a la comuna por lo que sugiere copiar la medida, y hacer un seguimiento a la familiar con integrantes contagiados.

El Sr. Alcalde indica que lo cementará en COTEA y consultará por su factibilidad.

El Concejala Martínez indica no estar de acuerdo con la cuarentena para la comuna y sugiere pedir más apoyo del Gobierno.

La Concejala Cavieres señala parecerle sensata la opinión de sus colegas, y tampoco está de acuerdo en una cuarentena inmediata, si le parece acertada la creación de una comisión y trabajar en conjunto con Salud y solicita apoyar más a las familias complicada

El Concejala Peñaloza no está de acuerdo con la cuarentena todavía, hasta no contar con más información y datos estadísticos que aclaren dudas.

Incidentes

Concejala Valdivia

1.- Indica que Chumaquito está preocupado por las recepciones de Agua y Luz.

Alcalde indica que se reunió con la DOM, para analizar punto.

C.G.E. ha informado que no tiene brazos para las luminarias, se comprometieron a terminar pronto, destaca que se instalaron luces LED lo que encareció el proyecto.

ESSBIO, converso con la Jefa zonal y solo falta la firma de Jurídico por lo que concretan dentro de la semana.

En cuanto a la Pandereta de Villa Ilusión, se sacará para hacer los trabajos y luego se volverá a colocar.

El Sr. Pinto, Contratista, señala que terminará la pavimentación en el mes de julio.

Concejala Berríos

1.- Solicita insistir aún más con la empresa para terminar los procesos, comenta situación de familia con 9 integrantes y 1 de ellas con COVID, manifiestan estar desesperados.

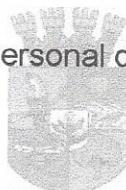
2.- Solicita hacer seguimiento a las familias contagiadas y que son enviadas a cuarentena de inmediato, dado que no alcanzan a tomar las medidas precautorias necesarias para no padecer tanta necesidad mientras cumplen con dicha norma.

Alcalde indica que sí se hace y también a personas en situación de calle.

3.- Sugiere mantener contacto con los centros sanitarios para aquellas personas que son enviadas a cuarentena y no puedan realizarlas en sus hogares.

Alcalde informa que se está en contacto diaria y hasta el momento no se ha requerido de dicho servicio.

4.- Agradece el trabajo y la entrega del personal del Depto. Salud.



Concejal Martínez

1.- Consulta si se envió la carta a los Parlamentarios por Retiro de Fondos de Pensión.

Alcalde indica que sí, fue elaborada por don Héctor Huenchullan, no se ha recibido respuesta aún.

2.- Le preocupa el desempleo y que cada día irá en aumento a nivel nacional, la caja familiar no alcanza para la semana, por ello, está de acuerdo en que sean utilizados los \$131.000.000 que envió el Gobierno, para apalea esta contingencia.

3.- Solicita consideración y criterio al personal correspondiente, al momento de multar a un vendedor ambulante sin permiso, dado que están obligándose hacerlo y a vender sus mercaderías para parar la olla.

Concejal Cavieres.

1.- Indica que existe complicación con la compra de medicamentos, se está creando mucha burocracia, menciona un caso en particular

Alcalde indica que cuando tengan un caso específico, enviar un mensaje a él.

2.- Cruce Totihue – Pichiguao, con dirección a Rengo, vecino construyó un muro en esquina, que dificulta la visibilidad, lo que lo hace demasiado peligroso.

3.- Solicita información sobre el avance del proyecto San Valentín y saber si se logró la factibilidad de Luz y bajo que nombre se solicitó.

4.- Indica que los cortes de electricidad en toda la comuna ya superan lo entendible, solicita llamar a la empresa e informar la situación y que haga algo para remediar.

Alcalde señala que sin ánimo de justificar, la gran mayoría de los cortes, se producen debido a las ramas de árboles que caen en el cableado, no obstante, enviará una nota a la empresa.

Concejal Valdivia sugiere considerar paneles solares.

5.- Sugiere considerar a vehículos particulares para la repartición de cajas familiares, señalando que sería de gran ayuda para algunos que hoy están sin trabajo.

Concejal Peñaloza

1.- Informa que existen muchas familias con carencia oculta, familias que antes no necesitaban pero ahora, por falta de trabajo, la están pasando mal, sugiere estar atento a información.

2.- Sugiere identificar los sectores con mayor contagio, no con el fin de publicar, si no que para apoyar con más intensidad a esas familias.

3.- Indica que los comerciantes reclaman los cortes reiterados del alumbrado público, solicita informar a la empresa.

Alcalde indica que se debe llamar al Contratista Sr. Cristian Marchant, que además posee excelente disponibilidad.

4.- Informa que en reunión de Seguridad Pública, se acordó decretar y oficiar formalmente las reuniones al Ministerio Público, y a la Secretaría de Prevención del Delito, con el fin de comunicar el trabajo que se está realizando.



5.- Sugiere y señala que es muy importante, retomar la Of. de la Mujer, por la problemática compleja que se está presentado de violencia intrafamiliar.

Alcalde indica que es mucha la gente que llega a la DIDECO a solicitar ayuda en alimentos y terminan denunciando los graves problemas que se generan en la familiar, por lo que se analizará la sugerencia de retomar la Of. de la Mujer.

Por último el Sr. Alcalde explica que en un momento, había un déficit presupuestario de \$400.000 millones aproximados y hoy gracias a la gestión interna, ahorro etc., bajo a \$54.000 millones lo que va a zanjar gran parte y no se van a tener deudas con proveedores.

Sin nada más que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión a las 10:52 horas.



M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

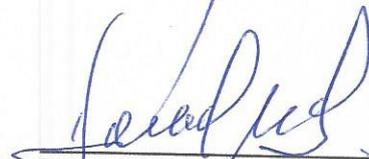


L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme Firman:


Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL


Ma. Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL


Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL


Mª Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL


Leonardo Peñaloza Medina
CONCEJAL

ASV/MAVS//m3s,
Distribución,
- Concejales, (6)
- Alcalde,
- Arch. Concejo,
- Ley de Transparencia.

